

### Madrid

#### El rasgo de una madre cristiana

Asustan verdaderamente cuando se fija la atención en ellos, por su número y derivaciones desgraciadas, los sucesos que tienen su origen en la imprudencia. En términos generales cabe la afirmación de que el hombre es mucho más irreflexivo, o bastante más ligero de lo que imaginamos. Además, y como decía Feijóo, es el sólo animal que tropieza dos veces en la misma piedra y no sólo no es exacto que escarmente en cabeza ajena, pero ni aún le sirven de lección los golpes que recibe en la propia. Todos los días tenemos desgracias producidas por el manejo irreflexivo de las armas de fuego. Todos los días sabemos de personas que comprometen imprudentemente su fortuna o su salud. La estadística criminal la forma ahora, en gran parte, la imprudencia simple o temeraria que causa homicidios, lesiones y daños. Uno de los últimos casos, el de Granada, nos ha producido honda impresión. Un joven se hallaba escondido tras de espesa enramada, haciendo sonar el reclamo para cazar avefrías. Otro joven, que iba cazando con dos amigos, confundió el sonido del reclamo, arbitrio del primero, con el canto del pájaro; se echó a la escopeta a la cara, apunta hacia el matarral, dispara y el joven del reclamo recibe una perdigonada en la cabeza, y muere instantáneamente.

Ni el que hizo sonar el reclamo, ni el que disparó, han reflexionado un instante en la posibilidad del peligro, y esa falta de reflexión ha llenado de duelo dos hogares: el del joven, para quien nada más lejos que la posibilidad de atraer sobre sí una perdigonada al son de su reclamo; y el del otro joven, que siendo su voluntad matar un avefría, arrebataba la vida a un hombre.

Y en esos hogares, donde dos madres esperaban el regreso de sus hijos satisfechos y alegres después de unas horas consagradas al divertimento de la caza, entraron el uno cadáver, el otro bajo la pesadumbre de una gran desventura, viendo abiertas para él las puertas de la prisión.

De esta tragedia destaca, como mujer fuerte y justiciera, la madre del joven muerto, señora viuda del exalcalde de Granada don Ildefonso Guiral, dirigiendo al juez que incoa la causa una carta para decirle, en medio de su inmenso dolor, que haciéndose cargo de que el matador de su hijo lo fué de una manera involuntaria, lo perdona ante Dios y ante los hombres.

Este rasgo, que bordea la heroicidad es propio de una madre cristiana, que tal vez piensa en la gran tribulación de otra madre; es discurso y resolución del amor más generoso; amor de caridad, que es fuego, y dirige sus llamas a lo Alto...

MIGUEL PEÑAFLO.



Preparada para su uso la gorra Diogo Ruiz flexible, elegante, ligera, odoptable, indeformable.

SOMBRERERÍA DE MODA  
— CALLE DE MARIA CRISTINA —

#### Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotización Desde 11 de Diciembre hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, a ptas. 3'60 kilo  
Idem sin hueso 5,00  
Ternero con hueso 4'00 »  
Idem sin hueso 5'54 »  
Macho 2'80 »

JABÓN «CHIMBO»  
Fino, suave, espumoso, pruébelo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídalo al comercio o, como prueba al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono, 2355.

#### El pleno de la Diputación

Se ha convocado a la Excm. Diputación en pleno a sesión extraordinaria para el día 17 del corriente mes, a las diez y seis horas, en su Casa-Palacio, con objeto de resolver los siguientes asuntos:

1.º Expediente seguido en cumplimiento de lo que determina el art. 4.º del Reglamento de Funcionarios y subalternos provinciales aprobado por Real decreto de 2 de Noviembre de 1925, para la reforma de la plantilla de los funcionarios administrativos que ocupan cargos especiales, y consiguientemente del Reglamento por que se rigen, con la creación de una plaza de Tenedor de Libros y otra de Oficial de contabilidad.

2.º Expediente instruido en virtud del mismo precepto, para la reforma del Reglamento y plantilla de Funcionarios técnicos con el aumento de una plaza de Aparejador en la sección de Arquitectura.

3.º Expediente incoado con arreglo a dicho precepto, para la reforma de la plantilla y Reglamento del Instituto provincial de Higiene, elevando los sueldos del personal técnico y subalterno del indicado Centro.

4.º Expediente incoado en virtud de la disposición ya citada, para modificar el Reglamento de Funcionarios Técnicos, reformando la plantilla de profesores de los Establecimientos de Beneficencia, con la elevación de su haber al profesor de música del Hospicio.

5.º Expediente instruido en cumplimiento de tan repetido precepto, para la reforma de la plantilla del personal subalterno de esta Corporación y consiguientemente del reglamento por que se rige, con la creación de una plaza de mozo de estrados.

6.º Expediente seguido, en virtud de la misma disposición, para la reforma de la plantilla del personal subalterno de la Casa Socorro-Hospicio, y consiguientemente del Reglamento por que se rige, con la creación de una plaza de profesora de corte y confección, que prestará servicio también en la Casa de Expositos, y de otra de inspector, elevándose asimismo, el sueldo que actualmente tienen asignado los inspectores de dicho establecimiento.

#### Notas de la provincia

##### ARROLLADO POR UN AUTO

En el kilómetro 101 de la carretera de Montoro a Rute, un auto que guiaba Ambrosio Serrano Repullo dió un fuerte golpe al vecino de Lucena Antonio Navarro, derribándolo al suelo y causándole fractura del pie derecho y 8.º y 9.º costilla, de pronóstico grave.

Fué curado de primera intención en Zambra, y dado su estado de gravedad se le trasladó al Hospital de Rute, donde quedó encamado.

##### ACCIDENTE

En la estación férrea de El Carpio se cayó sobre un carril de la vía el mozo de estación Marcos García Obreiro, sufriendo graves lesiones.

#### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas  
Temperatura máxima al sol y al aire libre 10 80  
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 7 40  
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 3 00  
Temperatura media a la sombra y al aire libre 5 20  
Oscilación 4 40  
Agua de lluvia en milímetros. 2 20  
Agua evaporada en milímetros 0 40  
Observaciones a las 7 de la mañana  
Altura barométrica en mm. a 0º 739 10  
Temperatura a la sombra 3 60  
Temperatura de termómetro humedecido 3 20  
Tensión de vapor 5 50  
Humedad relativa 93 00  
Estado del Cielo Cubierto  
Dirección del viento S. O.  
Fuerza Ventolina  
Recorrido en 24 horas 159 00  
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

LECHE ESTERILIZADA  
El mejor alimento para niños y enfermos.  
La Perla. — Café y Confeitería

#### DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

#### ARTE CRISTIANO

Publicase en Milán con este título una revista mensual, bella y cuidadosamente editada. Es órgano de la «Sociedad de amigos de la A. C.» y bajo su patrocinio se erigió hace algunos años y funciona actualmente con éxito, la «Escuela del Beato Angélico».

La existencia de estos tres organismos implican a su vez la de un núcleo numeroso y selecto de partidarios de la restauración artística al servicio de Dios y decoro de su culto. Lógicamente también, deducirá cualquiera, que la triple actuación responde al eficaz impulso de una corriente cada día más extensa y profunda, de que recobre el arte aquella noble y alta finalidad que exige y demanda su propia naturaleza, la cual se encuentra hoy rebajada cuando no envilecida.

Insostenible ya la fórmula del «arte por el arte» que extinguiendo la llama animadora del ideal, produjo la independencia ética de la norma estética, dando lugar a los más ridículos propósitos y monstruosas aberraciones, se imponía forzosamente una reacción que poniendo en equilibrio la idea y el modo bello de manifestarla, diese el mayor rendimiento a las actividades en el orden emotivo y sentimental.

La necesidad urgente de este intento renovador afecta también al arte cristiano, más para ensayarlo debidamente, se hace preciso que desaparezcan viejos prejuicios y que se rectifiquen las ideas sobre lo que son el arte y la belleza en el templo.

Nuestra religión no es solamente un dogma; es también una regla de vida, un homenaje, un culto. Por lo mismo reconoce en el hombre la unidad viviente integrada de espíritu y materia, para ofrecer ambos elementos a Dios, su Señor y Padre. El culto por consiguiente no debe ser interior, sino también externo, de suerte que lo sensible sea como instrumento y vía de lo espiritual.

De aquí el empleo del arte, expresión plástica de la belleza, que espiritualizando, por decirlo así la materia, consagra en ofrenda de amorosa y filial redención a quien es la belleza, la majestad y el poder infinito. Diversas condiciones requieren para que una obra pueda con justicia llamarse obra de arte; adaptación al fin; armónico equilibrio entre las partes constitutivas; integridad y serenidad que reuniendo de dentro afuera expresen el valor de la idea directora, del principio intrínseco que ilumine y conduzca al artista.

Aplicadas estas normas del arte cristiano, pronto se advertirá que en la pintura y la escultura, en arquitectura, orfebrería y decoración no es admisible el naturalismo ni tampoco lo es, esa forma de interpretación que se ha dado en llamar expresionista, por llevar al lienzo o al mármol las reacciones sentimentales que el artista experimenta. La sublimidad y elevación del arte sagrado no consiente tamañas bajezas. Para llegar a la cima donde resplandece el sol, hay que calentar el alma con fervores místicos de un orden que trascienda las zonas subalternas de carnal sanción y hasta de puro sentimentalismo. Los pintores de la Inmaculada, Murillo y Juan de Juanes, sentíanse llenos del ideal de pureza cuando cogían en la mano el pincel.

La renovación por tanto, del arte cristiano implica además de una depuración en la técnica, un cambio en las direcciones del pensamiento y de la actividad. En pos de ambos propósitos «va la Escuela del Beato Angélico» en Milán. Reciben sus almas educación artística en conformidad con las tradiciones de los grandes maestros, sin desdeñar, antes al contrario, aprovechando los progresos actuales, pero al mismo tiempo van formando una conciencia cristiana. Los ejercicios que anualmente efectúan, son acaso el más eficaz cultivo de sus energías artísticas; a la vista están los resultados de estas campañas renovadoras en Italia, merced a la institución que inspira esta croniquilla; en Hungría donde el Cardenal Primado, nada menos, fomenta el florecimiento artístico mantenido con la influencia de los maestros Rudna y Kosika, en Francia con Mauricio Denis, Qarveque, Plessard y Durier entre otros, en Alemania con Matias Soklesti y Teodoro Gwoegu, en Austria con Hugo Renyl.

#### F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

La poderosa acción de Viaggetti, de Mons. Constantino y Mons. Polvara secundando las directivas pontificias en este punto cada día más principal, ha bastado para constituir núcleos numerosos e influyentes que en pueblos y ciudades de Italia encaucen las corrientes desviadas y hagan surgir generaciones de artistas que adoptando las normas de restauración enlacen de nuevo aquellas dos palabras, aquellas dos ideas—Arte y Fe «Arte y Altar», como ha escrito en bellas páginas el Obispo de Málaga, las cuales caminando juntas dan a la belleza su expresión más consoladora y excelsa.

Podremos confiar en que los hombres de la Acción Católica de España orienten sus esfuerzos en pro del arte cristiano?

J. POLO BENITO.

#### PALMA DEL RIO

##### TOMA DE HABITO

A las tres de la tarde del día 6 de los corrientes, en el convento de Religiosas Clarisas de esta ciudad, se verificó la toma de hábito de religiosa por la señorita Serafina Angulo Colmina, que en religión llevará el nombre de María de los Angeles.

Ofició en la conmovedora ceremonia el confesor de la Comunidad don José Rodríguez, que dirigió a la postulante elocuente plática, actuando de vestuarios los coadjutores don Juan Palacios y don Pedro Muñoz, y de madrina la señorita Carmen Moreno de la Cova, acompañada de sus padres don Félix Moreno y doña Enriqueta de la Cova.

La iglesia estaba engalanada como en las grandes solemnidades y entre la enorme concurrencia que llenaba materialmente el templo, ocupando lugar preferente, vimos al señor cura de esta parroquia, a las superiores de las Comunidades de Siervas de Jesús y Terciarias Franciscanas con comisiones de religiosas de dichas Comunidades, señoras doña Carmela Caro, viuda de Calvo de León, doña María Martínez Campos de Calvo de León, doña Emilia Ibarra de Gamero Cívico, doña Blanca Lucía, viuda de Velasco, doña Natividad Almenara, viuda de García, doña Adela Dugo de Almenara y otras y señores don Juan Calvo de León y Caro, don Guillermo Jiménez, don Rafael Rodríguez y don Sebastián Almenara, a más de los señores antes mencionados.

Terminada la ceremonia, pasaron los expresamente invitados a la grada del convento, donde fueron espléndidamente obsequiados por la bella madrina y sus distinguidos padres, que hicieron los honores con la delicadeza proverbial en los señores Moreno de la Cova.

Reciba la nueva novicia, su familia y Comunidad de Santa Clara nuestra entusiasta felicitación, y que sea para gloria de Dios.

En días sucesivos enviaré otras notas interesantes. CORRESPONSAL.

#### Gobierno Civil

Han visitado al gobernador don Pedro Jiménez, el alcalde de Lucena don Antonio Vitoria Blancas, el alcalde de Almodóvar don Mariano Salazar y el secretario de dicho Ayuntamiento don Luis Fernández, alcalde de Hinojosa don José Castell Pedrajas, don Francisco Milla Vígara, el Dr. Canals y don Teodoro Ibañez.

Difundid el periódico católico. Convertidos en sus propagandistas infatigables. Pensad que éste es el apostolado moderno. Suscripciones, anuncios, mandas, donativos, cuanto contribuya a fortalecer el periódico católico debe ser dado por vosotros con verdadera generosidad. ¿Es que tú, buen católico, no puedes lograr una sola suscripción, además de la tuya, para el periódico católico?... ¿No puedes conseguir que tu amigo, lector de periódicos impíos, o simplemente indiferentes, se suscriba al periódico católico?... Intentalo, y verás como, con perseverancia, lo consigues ¡Qué hermosa obra para con Dios y para con la Patria!...

CARDENAL HARTMANN.

#### Villaviciosa

##### CULTOS A LA INMACULADA

«Tota pulchra es María et macula originalis non est in te» era la exclamación entusiasta que salía de los corazones fervorosos y amantes de María, durante la celebración de la solemne novena que las Hijas de María de este católico pueblo han dedicado a su excelsa Madre en el inefable misterio de su Concepción Inmaculada.

Aspecto mágico ofrecía el amplio templo parroquial exornado con sus mejores galas y artísticamente iluminado con infinita variedad de bombillas eléctricas, que cada año aumenta y combina, poniendo en ello toda la fogosidad de la imaginación femenina y joven acuciada por el grande amor a su bendita Madre.

Artística profusión de valiosas flores artificiales y naturales, con ricos y preciados adornos, servían de dosel a la Santísima Virgen, cuya preciosa imagen coronaba el altar nimbada de vaporosas gasas, que semejaban nubes resplandecientes.

A los pies de la bendita imagen y ante la real presencia de Jesús Sacramentado, se hallaban postradas con fervor y devoción todas las Hijas de María, que, obedeciendo al llamamiento de su celestial Madre, acudían presurosas al oír el argentino y alegre son de las campanas para ofrendarle el testimonio de su amor.

Un escogido coro de cantoras formado por las simpáticas y virtuosas señoritas: Rosa Vargas, Concepción Moyano, Elvira Gómez, Angeles Gracia, Josefa Toledo, Evangelina Llergo y Antonia Llergo, entonaban preciosos y delicados cánticos con tan exquisito gusto y fervor que más que voces humanas, parecían ángeles del cielo aclamando con alegría a su celestial Reina y Madre.

Los señores José Martínez, Antonio Escobar, Sebastián Machuca, Francisco Jiménez y Antonio Expósito, acompañaban a tan lucido y angelical coro, arrancando a sus instrumentos musicales suaves y dulces melodías, impresionando de tal manera nuestro espíritu que nos veíamos forzados a exclamar en el fondo de nuestro corazón: Si así se goza en la tierra, ¿cómo se gozará en el cielo?

La elocuente, apostólica y divina palabra que alternando nos dirigían todas las noches nuestros dignísimo y celoso párroco don Juan B. Ruiz García y estimado coadjutor don Alfonso Canales exponiendo los hermosos privilegios y virtudes de nuestra Madre Inmaculada, al mismo tiempo que nos hacía ver la grandeza, poder y hermosura de Dios en el alma inocente de María, nos la presentaba tan bella y divina que no podíamos por menos de aclamarla por Reina y Señora de nuestro corazón.

Como terminación de tan solemnes cultos, celebróse el día 8 festividad de la Inmaculada Concepción, solemne función religiosa, ofreciendo el Santo Sacrificio nuestro digno párroco y de diácono y subdiácono le asistían respectivamente los coadjutores Calvo Pérez y Canales Rojas.

En ella recibieron el Pan de los Angeles más de 200 Hijas de María.

Interpretaron magistralmente la misa de Solís, a dos voces, el coro arriba mencionado juntamente con los señores Antonio Martínez, Tomás Martínez y Federico Murillo, dirigida, como también la novena, con toda perfección por don Pedro Mariscal Moyano, sochantre de la parroquia, a cuyo trabajo se debe la grandiosidad y hermosura de los cánticos.

Por la tarde se celebró hermosa procesión, a la que asistieron todas las Hijas de María, haciendo escolta de honor a la bellísima imagen de su Inmaculada Madre, a quien aclamaban llenas de amor y entusiasmo.

Enhorabuena y entusiasta felicitación a todos los que han contribuido al esplendor de estos cultos, sobre todo a los músicos y cantores que también han sabido hacerlo; a la Asociación de Hijas de María, a nuestro querido párroco, al pueblo en general, y sobre todo a la dignísima y virtuosa presidenta señorita Rosa Vargas Martínez, alma y vida de la Asociación por la que tanto trabaja, y tantos rasgos de desprendimiento y generosidad lleva dados para que los cultos en honor de su Purísima Madre, resulten cada año más esplendorosos y solemnes.—X.

#### Vida religiosa

SANTORAL. Día 13. Santa Lucía, Virgen y mártir.

La misa y oficio son de la infraoctava de la Inmaculada, con rito semidoble y color celeste.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN  
Intención general para el mes de Diciembre: Que los pastores de la Iglesia Oriental vuelvan con sus ovejas al único redil de Cristo.

Intención misional. Que los cristianos orientales cismáticos vuelvan a la única verdadera Iglesia Romana.

Resolución Apostólica. Rogar a Dios y ofrecer algunos actos de virtud por estas intenciones.

##### CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la Santa Iglesia Catedral.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Durante el mes de Diciembre se predicarán en la Catedral los siguientes sermones:

Día 16. Domingo tercero de Adviento, el canónigo M. I. Sr. D. José Molina Ruiz.

Día 23. Domingo cuarto de Adviento, el M. I. Sr. Magistral.

Día 26. Fiesta de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, el M. I. Sr. don José Manuel Gallegos. Lectoral.

EN SAN FRANCISCO.—Después de oraciones.

EN SANTIAGO.—Un cuarto de hora después de oraciones.

EN SANTA MARINA.—Después de oraciones.

EN SAN MIGUEL.—Un cuarto de hora después de oraciones.

EN SAN JOSÉ.—Una hora después de oraciones.

SAGRARIO.—En la misa de ocho.

SAN LORENZO. A oraciones.

CISTER.—Del 8 al 16 a las cinco y media de la tarde, se expondrá a Su D. M., habrá sermón que tendrá todos los días el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo, concluyéndose con la reserva solemne.

Costea los cultos del día 6.º don Joaquín Carbonell.

EL CARMEN (PUERTA NUEVA).—Triduo de Sta. Lucía, Virgen y Mártir, abogada contra las enfermedades de los ojos.

Comenzó el día 11, al toque del Angelus vespertino, con exposición de S. D. M.,

El día 13, fiesta de la Santa, a las nueve, habrá Misa cantada con Manifiesto, costeados por un devoto de la Santa, haciéndose el panegírico de tan esclarecida Virgen y Mártir, por la noche, después del Triduo.

Costean este Triduo mañana.

Día 3.º D. Juan Alvear y señora.

#### Del Magisterio

Doña Manuela Moyano Palao, desea acogerse al descuento de 5 por 100 para mejorar sus derechos pasivos.

El maestro de Peñarroya-Puebla Nuevo don Jesús Jiménez, remite instancia reclamando indemnización de casa.

Se han posesionado doña Antonia María Pérez, de la 2.ª escuela de Encinas Reales, y doña Pilar Villoslada de la 2.ª de Almedinilla.

Ha cesado en Encinas Reales la maestra interina doña Teodosia Z. Muñoz.

#### Militares

Se conceden dietas por una comisión de servicio al comandante de Ingenieros don Julián Azofra Herrera.

Ha fallecido en este Hospital Militar el tambor del Regimiento de la Reina Baltasar García Baños.



Antonia Zafra y Vela

Imágenes y Viñetas de las mejores clases de Olot  
Artículos religiosos y objetos de plata menudas  
Encas para alfileres y alfileres, hilos, tentinas, gaitas, flores de oro y platos.  
GRANDES  
—URTIDOS—  
Calle de Carriana número 20

## EL CARPIO

Pasó ya la novena de la Purísima celebrada con el mayor esplendor, asistiendo todas las noches numerosísimos fieles de ambos sexos y en la que una nutrida orquesta acompañaba a un coro de angelicales y bien timbradas voces. Esta simpática asociación de Hijas de María y sobre todo su digna presidenta doña Dolores Mateos Carrasco, trabajaron incansables en la confección de un primoroso altar, en donde resaltaba brillante y hermosa la que es la Madre de Dios, por lo cual mereció multitud de felicitaciones y el aplauso general de todo el pueblo.

El día 8 hubo misa de Comunión en la que todas las asociadas y numeroso público se acercó a recibir a Jesús Sacramentado, evidenciando de este modo la grande fe y amor que hacia su Madre tienen.

La función religiosa a toda orquesta con asistencia de las autoridades fué oficiada por el señor Cura párroco, predicando en ella el señor Coadjutor, trasladándose después las autoridades eclesiástica, civil y militar a las salas capitulares donde fueron obsequiados por el señor Alcalde.

A las cinco de la tarde la Patrona del Carpio seguidas de sus hijas que vestían la medalla azul, acompañada del Clero y demás autoridades y ovacionada por todo el pueblo, salió procesionalmente recorriendo las principales calles de la población.

Aquel mismo día llegó la virtuosa dama doña Petra Gómez Vacas, delegada de la Junta diocesana de Acción Católica, que después de varias invitaciones venía a mantener y confortar la esperanza de esta junta local y comunicarle nuevos bríos y alientos para emprender nuevas obras.

Al día siguiente invitadas las 55 señoras de esta junta bajo la presidencia de la caritativa y virtuosa señora doña Rosario León de Muñoz, ocuparon la nave central de nuestra hermosa Iglesia parroquial donde nuestro Sr. Cura Párroco y Consiliario hizo la presentación de la señora delegada, invitándola para que aquella misma tarde fuera madrina de un niño de seis años y otro de cuatro que iban a regenerarse en las aguas del Bautismo.

La señora delegada dió las gracias y exhortó a todas a grabar en su alma el emblema de su medalla: Oración, Acción, Sacrificio y Constancia; hizo explicación de cada una de ellas, quedando todas las asociadas muy complacidas y felicitando a tan culta delegada.

Inmediatamente después el Sr. Cura Párroco revestido de pluvial y cruz alzada acompañado del señor Coadjutor y todas las señoras de la junta se dirigían a la pila bautismal entre los acordes del órgano para proceder al Santo Bautismo.

Fué el primero, niño de seis años a quien se le impuso los nombres de Adolfo, José de Santa Teresa de Jesús, y la segunda, su hermanita, niña de cuatro años, con los nombres de Teresa, Isabel de San Adolfo, como homenaje a la excelsa Patrona de Acción Católica de la Mujer Santa Teresa de Jesús y al Director de la Acción Católica en la Diócesis nuestro reverendísimo Prelado. Son actos que arrancaron lágrimas de los circunstantes y extraños ya que algunos padres no saben llorar estos descuidos. La religión velaba por estos niños subsanando la incuria de sus padres, presentando ocasiones como estas en que el Señor se sirvió del católico y honradísimo Cabo de este puesto que, haciendo su servicio fiel, delató el caso al señor Cura quien en medio de su actividad preparó todos los requisitos del caso.

Los niños recién bautizados recibieron dulces y abundante colecta de entre las señoras de la junta y de su madrina más de ser vestidos por la señora Presidenta.

Al anochecer fuimos a la estación a despedir a la señora delegada quien se mostró muy satisfecha y agradecida por las pruebas de cariño recibidas de esta junta dejando también en nosotros la nostalgia del bien pasado y un recuerdo imperecedero.—CORRESPONSAL.

### Venta de maderas

Se vende el señalo de encinas y chaparros hecho en las fincas «Armenta Alta» y «Armenta Baja», en la Sierra de este término.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto todos los días laborables en la casa n.º 5 de la calle Jesús María, donde se admiten proposiciones hasta el día 31 del actual, las cuales deberán dirigirse por escrito en pliego cerrado, al administrador de dichas fincas don Manuel García Gessa.

### M. CABALLERO Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laportilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madr d.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## Un artículo de Cambó Su texto

«La Veu de Catalunya» publica hoy un artículo de Cambó titulado «Contestando al señor presidente del Consejo».

Expresa su agradecimiento, no sólo porque haya contestado a sus artículos el presidente, sino por el tono caballeroso y cortés de su contestación.

Insiste en que el problema de la sustitución del Gobierno actual constituye un problema hondamente inquietante. Dice que en las Monarquías absolutas había un cuerpo colectivo que aseguraba la sucesión normal; en las Monarquías hereditarias, mientras el Rey tuvo poder absoluto, el problema no existió, como no existe en los países donde funcionan normalmente instituciones democráticas.

Donde el problema no tiene solución es en el régimen de dictadura, tal como hoy se entiende y se practica y que no tiene nada que ver con la dictadura romana, con un dictador nombrado por el Senado, por tiempo fijo, con misión concreta y rendimiento de cuentas ante el Senado. Las dictaduras como la de España no pueden tener sucesión normal porque se fundamentan sobre una cosa tan poco eterna como es la vida, voluntad y energía de un hombre; al correr de los años los viejos partidos se liquidan y no pueden surgir otros porque falta el estímulo de la controversia.

El problema se agrava porque todos los hombres de algún valor concentran sus actividades en el reducido confortable y egoísta de la vida privada, quedando para políticos... los que no son aptos para otra cosa. Y esto es lo que creemos ver en la realidad del porvenir. Ahí está el ejemplo de México, después de 30 años de la mejor de las dictaduras. Mussolini, joven todavía, mira al inquietante problema de su sucesión y se prepara a darle resolución fácil. Bajo la influencia del ambiente ha querido copiar el régimen que para su Gobierno supremo tiene establecida la Iglesia Católica, y hemos visto como creaba el Consejo Superior Fascista, que absorbe las funciones del Parlamento. Mussolini nombra los miembros del Consejo Superior Fascista y éste, cuando falte Mussolini, elegirá su sucesor. ¿No veis proyectarse sobre esta institución fascista la sombra del Vaticano? El Papa nombra a los Cardenales. Los Cardenales nombran al Papa. Y así durante centurias y centurias.

La creación del Consejo Superior fascista nos dice hasta qué punto es difícil la sustitución normal de un poder dictatorial con toda la independencia de su fuerza.

Y esto lo dice al presidente del Gobierno dictatorial de España el que si pensara tan sólo en sus propios intereses y en su personal comodidad, habría de desear que su Gobierno durara, por lo menos, lo que pueda durar su vida.—P. Cambó. París.

### Dice la censura

«Por órdenes expresas del jefe del Gobierno, ha suprimido la Censura la parte del artículo réplica que el señor Cambó dedica a defender con hábil dialéctica la conveniencia, a su juicio, de la tesis de los múltiples idiomas en el país, párrafo que su autor puede incluir, si gusta, en un libro; pero que, propicios a difundir entre la masa de lectores de la prensa teorías contrarias al criterio expreso del Gobierno y a despertar y alentar sentimientos incompatibles con los altos intereses patrios, se suprimen del artículo en cuestión».

Bien se nos alcanza el consiguiente reproche al mutilar la contestación del señor Cambó; pero el Gobierno, aun con el más tolerante criterio, no puede abdicar del derecho de restringir o cercenar por completo la exposición de conceptos que considere francamente perjudiciales.

### La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café  
Teléfono, núms. 1038

Sucursales: Café Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Política

### La «Gaceta»

La de hoy publica siguiente: Decreto disponiendo que las relaciones de superficie que los agricultores han de presentar ante las Juntas locales de información agraria dentro del mes de Diciembre del año actual, las presenten en el mes de Enero.

Concediendo exámenes en el mes de Enero a los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales que cursen sus estudios con arreglo al plan de 1910, siempre que solo les falten una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Disponiendo que los poseedores de estupefacientes excepto los farmacéuticos, presenten ante el Instituto de comprobación, relaciones juradas de las existencias.

Desde primero de Enero de 1929 es obligatoria la receta oficial para el despacho de los estupefacientes.

Concediendo a los agregados militares extranjeros cartera de identidad para los viajes a precios reducidos.

Reglas relativas al precio de los hospedajes. Decreto declarando que no podrán librarse pólizas de seguros si las Compañías de seguros no tienen sus reservas matemáticas en valores españoles.

### Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina: Fijando las fuerzas navales para 1929.

Ascendiendo a vicealmirante a don Benigno Expósito.

De Ejército: Disponiendo que el general de brigada don Leocadio López y López, pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo al empleo de general al coronel de Estado Mayor, don Lino Sánchez, y nombrándole jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región.

Disponiendo pasen a la segunda reserva los generales de brigada don Mariano Moreno y don Donato García.

Concediendo el mando del quinto regimiento de Artillería ligera (Pontevedra) al coronel don Vicente Praga.

Nombrando para mandar el regimiento de Artillería de Menorca a don Joaquín Montoro.

Idem el 12 ligero (Calatayud), a don Gregorio Esteban.

Concediendo la Medalla Militar al teniente coronel señor Alvarez Lorenzo.

Idem al teniente de ingenieros fallecido don Joaquín Caverro.

Idem la Medalla de sufrimientos por la Patria, a cuatro oficiales.

Idem la misma medalla pensionada al capitán de infantería don Justo Sanjurjo.

Idem la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, al teniente coronel don Luis Pérez, y al alférez de Ingenieros don Segundo Bernal.

Confirmando la Medalla Militar, a don Juan Dominguez y al alférez señor Burguete.

Nombrando a don Francisco García, para el mando de la zona de Alicante.

Idem a don Antonio Praga, para la de Zamora.

Idem a don Cándido García, para la de Salamanca, y a don Eduardo López, para la de León.

Nombrando inspector de artillería de Marruecos, al coronel don Leopoldo Gorostiza.

### Los precios de los hoteles

En la «Gaceta» de hoy se publican unas reglas relativas al hospedaje en los hoteles.

Se ha tomado el acuerdo a petición del patronato del turismo y con objeto de evitar abusos que habrían de perjudicar las corrientes de turismo.

Se publicará una guía oficial para la cual facilitarán datos los comités provinciales.

Estos comités que han de crearse serán presididos por el gobernador.

En la guía figurarán los precios corrientes de hospedaje en los hoteles.

Este precio se elevará en un 100 por 100 como hoy sucede en Zeragoza en el tiempo de fiestas principales de la localidad, si estas no exceden de ocho días.

En un 50 por 100 durante las exposiciones de Sevilla y Barcelona en ambas ciudades, y en un 25 por 100 en aquellas ciudades que tengan algún atractivo para el turismo.

Igual recargo se hará en los transportes de viajeros.

Las contravenciones serán castigadas con multas de cien a cinco mil pesetas.

### Doctora

La señorita Carmen Cuesta, elegida ayer en la Asamblea secretaria, se ha doctorado en derecho. Es la primera mujer española doctorada en esta facultad.

### Ecos palatinos

Despacharon con el Rey Estrella y los ministros del Ejército y de Marina.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta doña María Cristina la corte viste de media gala.

Esta mañana se celebró en el salón de tapices una misa a la que asistió toda la familia real.

En el ofertorio la infanta hizo la tradicional ofrenda de monedas de oro.

### Consejo

A las tres de la tarde se han reunido en Consejo los ministros en el despacho del Presidente de la Asamblea.

Se tratará del concurso para la adjudicación de líneas aéreas mediante el dictamen del consejo de Estado.

Se fusionarán las compañías y se les exigirán más garantías.

Otro asunto tratado es el que se proponga al Rey el nombramiento de Rector honorario de la Universidad Central a favor de don Tomás Montejó.

En el Consejo se trató también del presupuesto de culto y clero.

Se aumentan en el millón y medio de pesetas, pero el acuerdo tomado en el Consejo de esta tarde es aumentarlo más.

### Académico

En el próximo Enero leerá su discurso de recepción en la Academia de Medicina el Dr. Palanca.

### Opinión

«El Imparcial» ocupándose del discurso del Sr. Calvo Sotelo pronunciado ayer en la Asamblea dice que el ministro de Hacienda hablando de los presupuestos dijo cuanto le convenía decir y nada más. Era de esperar que con su autoridad hubiese dicho más.

En cambio la comisión pecó de modesta y fué su dictamen poco enjundioso.

### Sotelo

En el ministerio de Hacienda nos han dicho que el ministro recibe muchas felicitaciones por su discurso de ayer.

### Fomento

En la conferencia que ha tenido el exministro Cañal con el conde de Guadalhorce, este se ha mostrado propicio a presidir la conferencia de delegados de confederaciones hidrológicas de España.

Cañal fijará la fecha de esta Asamblea y el ministro dará en ella normas para el desenvolvimiento de estas entidades.

### Trabajo

Aunó ha presidido la Confederación de cajas de ahorro benéficas. Pronunció un discurso encomiando la labor que realizan.

En el ministerio del Trabajo se reciben telegramas de sociedades de seguros solicitando nacionalizar sus reservas matemáticas de acuerdo con el decreto que hoy publica la «Gaceta».

### Notas Eclesiásticas Vacantes

Se ha producido una vacante de canónigo en la Catedral de Ciudadela, de Menorca, por haber fallecido el secretario del Obispo Dr. Torres, que la ocupaba.

En la misma Santa Iglesia se ha de proveer también el cargo de canónigo penitenciario.

### Barcelona Declaración

El juez que entiende en la causa por el último complot, ha recibido varias declaraciones pero han carecido de interés.

### Miscelánea Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Ascensos del mes en el Cuerpo de Intendencia: un auxiliar principal, uno de primera, uno de segunda y dos de tercera.

### A oscuras

Málaga.—Anoche una avería en la fábrica de la luz eléctrica dejó la población a oscuras.

Fué necesario suspender los espectáculos y se interrumpió la circulación de tranvías.

Esta mañana continuaba la avería sin reparar.

### Ladrón

Valencia.—Un sujeto intentó un robo a mano armada en un camino. No logró su propósito.

### Nieve

Soria.—Nieva copiosamente. Se han suspendido las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

## En la Asamblea

### La sesión de hoy

Ha comenzado la sesión de hoy, segunda de los plenos de Diciembre, poco después de la hora anunciada y habiendo gran animación en los escanios y tribunas.

### Presidente Yanguas

En el banco azul todos los ministros.

Aprobada ayer la totalidad de los presupuestos comienza a discutirse el de la Presidencia.

El marqués de Foronda se ocupa de la carencia de la vida.

Dice que debe alejarse de estos asuntos la cuestión de delicadeza y aumentarse el sueldo de los ministros. (Los asambleístas aplauden).

El Padre Valdeperes pide se aumente la consignación para el Supremo Tribunal de la Rota.

Don arlos Prast considera insuficiente la consignación para la Cámara de Comercio de Ultramar.

El Sr. García Guijarro se extraña de la supresión del ministerio de Estado y pide se restablezca pues ahora es mucho más necesario que antes.

Estrella ocupa la tribuna de los secretarios y se le aplaude. Encomia la labor de la comisión de presupuestos.

Niega que estos presupuestos se parezcan a los del antiguo régimen.

Se ocupa de la reorganización ministerial.

Dice que el Presidente debe intervenir en las cuestiones del exterior y por eso se ha suprimido el ministerio de Estado pasando a la Presidencia sus asuntos.

Las cuestiones de economía interesan cada día más y esto justifica el nuevo ministerio.

Agradece la iniciativa para que se aumente el sueldo a los ministros, pero la declina por lo que toca a los ministros actuales.

Justifica que en los años 1926 y 27 no haya habido ingresos en las academias militares, porque había oficiales de sobra.

Anuncia que prepara un decreto destinando a los comandantes excedentes a las cabezas de partido para que en ellas se encarguen de una educación pre militar.

Dice que se preocupa de las viudas y de los huérfanos de los militares y que se consignarán partidas por cuartas partes para que en 1932 todos tengan igual trato.

Justifica el aumento de consignación a los diplomáticos y la subvención a los clubs aéreos (Aplausos).

El señor Pérez Bueno también sube a la tribuna de secretarios y comienza su discurso en tonos humorísticos.

Dice que a él no le extraña que los ministros tengan treinta mil pesetas de sueldo al año, cuando los coadjutores cobran mil pesetas y hay labriegos que trabajan todo el día y no comen muchos días.

Pide que se suprima el Patronato real para la Iglesia y la separación de la Iglesia del Estado, separación que ya pidió brillantemente Vázquez de Mella.

El Padre Valdeperes interrumpe: Bien por las palabras de Mella, pero no Mella, la Iglesia ha pedido eso mismo durante muchos siglos.

Por la comisión contesta el señor Guerra.

A las seis de la tarde se suspende sesión por media hora.

### En los pasillos

Durante el descanso los pasillos se han visto concurridísimos.

Se han formado corrillos que comentaban las palabras de Pérez Bueno. Lo verdaderamente extraño es que entre personas cultas haya llamado la atención y considerado como cosa novísima lo de la separación económica de la Iglesia y del Estado.

Nos acercamos al señor Arzobispo de Valencia Dr. Melo, para conocer su opinión sobre el incidente y nos dijo: Nos ha parecido bien la intervención. La doctrina es la de la Iglesia. Tal vez esas palabras no hayan tenido hoy tanta oportunidad, pues no se discutía

## ANUNCIO

SE NECESITA PERSONA COMPETENTE PARA GERENCIA ALMACÉN DE COLONIALES, SIENDO CONVENIENTE DOMINAR NEGOCIO TORREFACTO DE CAFÉS.

Diríjase con referencias a

**Triunfo Comercial S. A. -- Jaen**

## Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES  
CÓRDOBA

## Interesa al público

Como fin de temporada y para Pascuas, se liquidan a precios muy baratos todos los géneros que restan de la Casa

**Nicolás Guirao - Gondomar, 10**

Franelas, lanas, abrigos, impermeables, trincheras, artículo de punto, telas blancas y de sábanas, cretonas, medias, paraguas, etc.

Abrigos confeccionados para señora a cualquier precio

VINOS

# BENAVIDES BURGOS

EMISION PÚBLICA A LA PAR DE 25.000 ACCIONES

de 100 pesetas cada una

DE LA

# VASCO-ANDALUZA DE MINAS (S. A.)

al capital de pesetas 5.000.000

dividido en 50.000 acciones, teniendo todas igual derecho en el reparto del beneficio social

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle. Ex Ministro. Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Valentin Gayarre. Ex Senador del Reino.

VOCALES

Hmo. Sr. D. José María Rubio. Ingeniero-Inspector de Minas, Presidente del Consejo de Minería. Excmo. Sr. D. José J. Herrero. Ex Senador del Reino. Mr. Maurice de Toledo. Ingeniero E. C. P. de París. Excmo. Sr. D. Alonso Gullón García Prieto. Ex Subsecretario. Hmo. Sr. D. José M. Lamo de Espinosa. Cónsul de I. y propietario. M. Louis M. Serre. Industrial y Senador. Mr. Georges Privat Deshanef. Secretario general honorario del Ministerio de Hacienda.

**OBJETO.**—La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas, tiene por objeto la explotación de sus cotas mineras, de una extensión de más de 500 hectáreas en arrendamiento, que comprende tres grupos de minas argentíferas: «Tesoro», «Ingertal» y «Nuevo Calamón», pertenecientes a los términos de Almodóvar del Río y Posadas. Estas minas están situadas en la parte más mineralizada y rica en plata de la región de Córdoba. Disfrutan de buenos enlaces de ferrocarriles con las fundiciones vecinas y las hulerías locales. La fuerza eléctrica está próxima. La mano de obra es abundante, de buena clase y a precios normales.

**RIQUEZA DE MINERALES.**—Las minas producidas por estas minas son blendas y galena con alta ley en plata. Según lo comprueban las facturas de mineral vendido a las fundiciones, la riqueza media del mineral extraído, de «Tesoro» es de dos kilogramos de plata por tonelada. El de «Ingertal» registra más de cinco kilogramos. En «Nuevo Calamón» se ha comprobado una riqueza aun mayor, alcanzando, a veces, una excepcional, hasta de nueve kilogramos.

**MINAS DE PLATA.**—Tan considerable es la proporción de metal precioso contenido en sus mineras, que las minas de la V. A. M. pueden ser consideradas como minas de plata dando cinc y plomo como subproductos, pues el valor de la plata constituye más del 50 por 100 del valor mineral de «Tesoro»; más de 75 por 100 del «Ingertal», y un porcentaje aún mayor en «Nuevo Calamón», factor que permitiría ver, sin temor, una importante baja en los precios del plomo que los especialistas mundiales no creen posible.

**IFORMES TECNICOS.**—Los yacimientos a los cuales pertenecen los filones de la V. A. M., fueron objeto de numerosos estudios y trabajos de competentes ingenieros, como los Sres. D. José M. Contreras, D. Rafael Aguirre, D. Francisco Izardí, D. Antonio Carbonell, etc., etc., y sus dictámenes están de acuerdo sobre la riqueza y el gran porvenir de ellos. Los cotas mineras de la Sociedad fueron especialmente investigados por no menor autoridad que la del Hmo. Sr. D. José María Rubio, Ingeniero Inspector General del Cuerpo, Presidente del Consejo de Minería de España, por D. Luis Espina y Capo, ex Ingeniero-Jefe de la provincia de Córdoba, y Mr. A. Stouvenot, Ingeniero-Jefe de Minas de Francia.

**RESULTADOS DE LA EXPLOTACION.**—Según los dictámenes emitidos por estos últimos ingenieros, los beneficios a realizar, en la explotación de «Tesoro» e «Ingertal», son de 165 y 376 pesetas por tonelada, respectivamente, y como prevén una producción anual mínima de 5.000 toneladas (sin contar «Nuevo Calamón»; que, por razones técnicas, constituirá una reserva para años sucesivos), se deduce que resultará un beneficio anual superior a 1.600.000 pesetas.

**EMPLEO DEL CAPITAL.**—Conforme con el plan de trabajos y presupuestos establecidos por estos mismos técnicos, el capital social de pesetas 5.000.000 es suficiente para la realización completa del programa previsto, tenida cuenta de las acciones destinadas al pago de las aportaciones.

**GARANTIA DE LA EMISION.**—Las necesidades sociales están aseguradas ya, pues un grupo financiero, cuyos compromisos están avalados por una casa de Banca antiquísima y muy considerada, garantiza la presente emisión hasta la concurrencia de 10.000 acciones de un valor nominal de pesetas 1.000.000.

**RENDIMIENTO.**—Durante los trabajos de preparación e instalaciones, cuyo plazo de realización se calcula para dichos dos grupos en períodos escalonados de doce a veinticuatro meses, la extracción de mineral permitirá, según los datos técnicos, una remuneración adecuada al capital, y al alcanzar la plena producción es de esperar fundadamente, con arreglo a dichos informes, que el beneficio llegue a ser superior al 27 por 100.

**PLUS VALIA.**—El dividendo que se refleja en los mencionados dictámenes hace prever el correspondiente aumento de valor de las acciones de 100 pesetas que hoy se ofrecen a la par, ya que el cálculo sobre una base de capitalización del 8 por 100 corresponde a un valor superior a 300 pesetas.

Se solicitará inmediatamente la cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y París. La Sociedad Anónima Vasco-Andaluza de Minas y sus Banqueros ofrecen en suscripción pública, que ya queda abierta y se cerrará el 18 de diciembre o antes si procediese, las 25.000 acciones referidas.

**AL TIPO A LA PAR, O SEAN 100 PESETAS POR ACCION,** cuyo pago tendrá lugar: el 25 por 100, en el acto de la suscripción; 25 por 100, el 15 de enero de 1929, y 50 por 100, el 15 de febrero de 1929.

LAS SUSCRIPCIONES SE ADMITEN EN

El Domicilio Administrativo de la Sociedad, Pl Margall, 11. MADRID

El Banco Central, Alcalá, 31. MADRID

y en todas sus Sucursales, Agencias y Corresponsales de provincias

Los demás Bancos y Banqueros: Herrero Riva y Cia. (Logroño), Banco de Cataluña, Banco Cooperativo del Comercio y de la Industria (Madrid), Hijos de Simeón García y Cia. (Orense), Banco de Castellón, Hijos de Manuel Rodríguez Acosta (Granada), Banco de Valencia, La Vasconia (Pamplona), Banco de La Coruña, etc., etc.

el presupuesto de Justicia, sino el de la Presidencia.

Preguntamos a don Remigio Gancedo, Arzobispo de Valladolid, y nos dijo: No puedo dar opinión.

Tengo que hablar después del descanso en el segundo turno del presupuesto de Justicia, y como usted comprenderá para luego me reservo esa opinión, que de otro modo la hubiera expresado ahora.

## Extranjero

**Consistorio**  
Roma.—«L' Osservatore Romano» dice que el próximo día 17 habrá consistorio secreto.

El Papa pronunciará un discurso y se dice en determinados centros, pero no lo dice el periódico citado, que el tema del discurso será el nacionalismo, para combatir ciertos errores de la Acción francesa, que han trascendido a otros países.

## El Rey Jorge

Londres.—Llegó el Príncipe de Gales anoche. Enseguida pasó a ver a su padre. Luego conferenció con los doctores que asisten al Rey.

## Complot

Londres.—Se ha descubierto un complot contra el presidente electo de los EE. UU. Mr. Hoover.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## De Sociedad

Mañana, Santa Lucía, son los días de doña Lucía Galán y de doña Lucía Galán viuda de Alcántara.

—Llegó de Montilla el administrador de los Duques de Medinaceli don Angel Gómez Góngora.

—Se encuentra en esta capital el alcalde de Hinojosa don José Castell Pedrajas.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el vicepresidente de la Diputación don Isidro Barbudo Sanz. Celebraremos su pronta mejoría.

† Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Izájar don Salvador Caballero Garrido, padre político del señor juez de primera instancia de Martos don Miguel Llamas Rosales, querido amigo nuestro.

Reciban tanto este señor como su esposa doña Joaquina Caballero Lanzas y su señora madre doña Julia Lanzas García, la expresión de nuestro más sentido pésame.

† Víctima de rápida dolencia y a edad bastante avanzada, ha fallecido en Madrid, don Casto Rodríguez, padre del culto y probo abogado y notario de esta capital, don Francisco Rodríguez y Gonzalo, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

NUUESTRO  
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL  
Núm. 2614

## POESIA

Todos los que militáis debajo de esta bandera, ya no durmáis, no durmáis pues que no hay paz en la tierra.

—Ya como capitán fuerte quiso nuestro Dios morir, comencémosle a seguir pues que le dimos la muerte, ¡oh que venturosa suerte, se le siguió desta guerra!

Ya no durmáis, no durmáis, pues Dios falta de la tierra.

Con grande contentamiento se ofrece a morir en cruz, por darnos a todos luz con su grande sufrimiento.

¡Oh glorioso vencimiento! ¡Oh dichosa aquesta guerra! Ya no durmáis, no durmáis, pues Dios falta de la tierra.

No haya ningún cobarde, aventuremos la vida, pues no hay quien mejor la guarde que el que la da por perdida.

Pues Jesús es nuestra guía y el premio de aquesta guerra; ya no durmáis, no durmáis, porque no hay paz en la tierra.

Ofrecémosle de veras a morir por Cristo todas y en las celestiales bodas, estaremos placenteras; sigamos estas banderas, pues Cristo va en delantera.

No hay que temer, no durmáis, pues que no hay paz en la tierra. SANTA TERESA DE JESÚS.

## Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka

VELADA TEATRAL EXTRAORDINARIA

El domingo 16 del actual, la Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka obsequiará a sus socios protectores y bienhechores con una velada teatral, extraordinaria.

Mañana daremos el programa detallado de las obras que se han de representar y del reparto de papeles. Por hoy solo diremos que el festival ha de ser uno de los más hermosos que presenta la Congregación, por lo escogido de las piezas, por su esmerada preparación y por la ya acreditada fama de los artistas.

La función tendrá lugar en el salón de la calle Valladares núm. 15, a las cinco y media en punto de la tarde.

## NOTICIAS

DE QUINTAS

El mozo Vicente Navarro Jurado, hijo de José y de María Josefa, natural de Pedrera, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, con objeto de evacuar un asunto de su interés.

HERIDO DE UN DISPARO

Carlos Suárez Merino, hizo tres disparos de arma de fuego sobre Antonio Córdoba Romero, de 23 años, causándole una herida con orificio de entrada por la región lumbar izquierda y erosión con equimosis de pronóstico reservado. El hecho ocurrió en la calle del Caño, y fué porque el herido se negaba a reparar cierta falta de honor contra persona de la inmediata familia del agresor. Córdoba, una vez curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de Agudos.

DAÑOS

En la carretera de Córdoba a Málaga un auto de don Rafael Corpas, dió un fuerte topetazo a otro auto de don Antonio Velasco Hurtado, causándole daños.

Los casos más desesperados de reuma y gota se curan con el  
**AGUA DE ALZOLA**

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 17 de los corrientes tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Oficina Central, Ambrosio de Morales 5, durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

MULTAS

El gobernador ha multado con 50 pesetas a Josefa Rodríguez Molina y Pilar Acosta Reyes, por promover escándalo en ríu.

DE UN SUCESO

Esta mañana se ha presentado espontáneamente en la Comisaría, Francisco Romero Ramírez, de 45 años, avechillado en la calle Frías, núm. 29, manifestando que el día 7 del actual riñó en la Torreclilla Baja con un individuo conocido por Zamorano, por el cual fué agredido

Romero, para defenderse le dió dos palos en la cabeza, dejándole derribado en el suelo. Hoy ha sabido que a consecuencia de dichas heridas ha muerto Zamorano y se presenta a responder de dichas heridas.

ACCIDENTE

En la Metalgráfica Cordobesa se lesionó la operaria Teresa Salmoral González, de 16 años, resultando con fractura abierta de la tercera falange del dedo medio de la mano derecha. Pronóstico menos grave.

OBARDIAS POR TELÉFONO  
Fué en el siglo pasado cuando en las alerías de un celebrado periódico satírico se publicó el dístico siguiente:

«Los inventos del siglo XIX no son para tratados por la plebe».

Y plebe infima y de la peor calaña es esta que utiliza el teléfono automático con fines bastardos, reveladores de su falta de hombría, de su carencia de espíritu ciudadano y de la sobra que tiene de instintos bajos y groseros.

El teléfono automático es un progreso de los tiempos y esos niños-bongos y los que no son niños que emplean el teléfono para sus bromas ayunas de gracia y muchas también faltas de vergüenza, no pueden ser más retrógrados ni menos educados.

Trémulo de indignación nos ha visitado un caballero esta tarde para denunciarnos una broma salvaje que ha sufrido.

El «gracioso» que la ha dado estará riendo, pero no ría. Hay cosas tan sagradas que burlarse de ellas tiene su castigo aun en esta vida.

La broma ha causado indignación al caballero a nosotros nos ha producido asco.

La cobardía de insultar a mansalva y a distancia por el gusto de hacer daño es cosa incalificable.

Y ya es el momento de pensar si contra quienes así molestan, zahieren e injurian enmascarados hay un medio de defensa.

Es preciso sorprender a uno de estos que utilizan el teléfono con fines bastardos y que la autoridad le siente bien la mano.

El castigo y el castigo duro hará entrar en razón y evitará casos como el que ha inspirado estas líneas.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda y local propio para establecimiento. Para verla y tratarse con Gutiérrez de los Ríos 11, Sociedad de Ganaderos.

LA JUNTA DE SANIDAD

El jueves 13 del actual, a las doce de la mañana, se reunirá en el despacho oficial del gobernador civil la Junta provincial de Sanidad.

LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS

Ha celebrado sesión la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba en el local del Colegio Médico de la calle de Gondomar, bajo la presidencia del señor Castejón y actuando de secretario el señor Bergillos.

El doctor Navarro explicó una interesante conferencia acerca de «Las infecciones de los senos necesarios de las fosas nasales», en la que detalló las relaciones de la especialidad a que se ha dedicado, que estas infecciones establece con otras ramas de la Medicina.

Intervino el doctor Jiménez Ruiz, especialmente para determinar su criterio respecto a las neuritis retrobulbares, la mayoría producidas por causas tóxicas, si bien reconoce que tal vez puedan en algunos casos ser debidas a sinusitis crónicas como sostienen muchos autores.

Por último, el doctor Berenguer expone un caso de absceso submeníngeo por otitis complicada, en el que también interviene el doctor Navarro.

Asistieron los señores Bergillos del Río, Navarro Moreno, Jiménez Ruiz, Berenguer Jimena, Canals, Terroba, Navas, Moya y Castejón.

AVISO AL PÚBLICO

Desde el lunes 3 de Diciembre anuncia Pedro G. Herrero que se ha restablecido en su casa, Blanco Belmonte 30, la venta al público de leche por la mañana y tarde, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el piso principal de la casa calle Diego Méndez, 20. Tiene seis habitaciones. Razón en la 18.

MANTECA

Se vende manteca de vacas fresca, del día. Concepción 32 y María Cristina 3. 5—3

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido Juan Morón Jiménez, de 10 años, que presentaba una herida infectada en la parte posterior y media del muslo derecho, otra en el antebrazo, muslo, pierna izquierda y parte posterior del mismo lado. Las citadas lesiones, que son de pronóstico reservado, se las produjo un perro al morderle en la estación del Priorato.

TRAVESURAS

Un pequeño arrojó una piedra sobre el niño de 5 años Manuel Ramírez Gómez, produciéndole una herida contusa en la región occipital de carácter leve.

GUARDIA MUNI IP-L

La guardia municipal ha denunciado hoy a tres personas por incumplimiento de las ordenanzas.

## Cámara Oficial Agrícola

Esta entidad llama muy especialmente la atención de los agricultores de la provincia sobre el siguiente edicto que aparece publicado en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 4 del corriente mes, y dice así:

PATRONATO DEL CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES

TASA DE RODAJE

A fin de dar cumplimiento a la Real Orden número 209 del Ministerio de Fomento, de fecha 24 de Septiembre de 1928, se pone en conocimiento de los propietarios de toda clase de vehículos de tracción de sangre que no hayan efectuado el pago de la tasa especial de rodaje, correspondiente al año 1927, que pueden durante todo el mes de Diciembre retirar sus recibos y placas correspondientes a los efectos de la libre circulación, en la oficina recaudatoria, planta baja de las Casas Consistoriales de esta capital, horas de oficina de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1928. El Recaudador, PEDRO ORTIZ.

## CHOPOS

Se venden estacas de las variedades maderable y pasta de papel, a 20 pesetas el millar.

Razón: Administración del Sr. Duque de Alba, Saravias 5, Córdoba.

## Nuestra Señora del Rosario

Panificadora Modelo, Confeitería, Pastelería de

EUGENIO R. DE LIÉVANA  
Esmerada elaboración de pan de Viena, Francés y Bollería.

Se sirven encargos a domicilio.  
MORALES, 2. — TELÉFONO, 1734.  
CÓRDOBA

Frecuentemente recibimos notas para su publicación, las cuales vienen sin indicación alguna de quién es el remitente. Como no podemos acoger noticias anónimas, excusamos decir a quienes nos las envían que las noticias cuya publicación les interesa deberán venir con la garantía del remitente, para que la Dirección disponga o no según estime procedente, la publicación.

LA SEÑORA  
**Doña Tomasa Reyes Ortiz**  
FALLECIO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1928  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolado esposo don Juan Segundo Díaz Carmona, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican a sus amistades la asistencia a dichos actos y les ruegan encomienden en sus oraciones el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
**D. Enrique Salinas Diéguez**  
QUE FALLECIO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1922  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Miguel Arcángel y en la iglesia del Hospital de los Dolores, y la exposición del Santísimo en la iglesia de los Dolores y en la de las Escalvas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos, suplican una oración por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2.  
CÓRDOBA

